

La mediación lingüístico-cultural en tiempos de guerra: cruce de miradas desde España y América



GERTRUDIS PAYÀS Y JOSÉ MANUEL ZAVALA, EDS.

Temuco, Chile: Universidad Católica de Temuco

2012 | ISBN 978-956-7019-81-6 | 219 pp.

.....
POR NAYELLI CASTRO

University of Massachusetts Boston, Estados Unidos

Fruto del Encuentro Internacional de Historia de la Mediación Lingüístico-Cultural que tuvo lugar en Temuco en 2010, investigadores de Chile, Argentina y España se congregan en *La mediación lingüístico-cultural en tiempos de guerra: cruce de miradas desde España y América* para analizar las relaciones interculturales en momentos cruciales de contaminación y contacto: los contextos bélicos. Los trabajos se presentan de acuerdo con las perspectivas teóricas mobilizadas para construir el fenómeno de la mediación lingüístico-cultural como objeto de estudio. Así, los estudios de traducción, la lingüística misional, la filosofía, los estudios teológicos, la antropología y la historia intervienen para reconceptualizar nociones como *frontera* y *mediador/traductor*. Las prácticas traductoras son consideradas bajo el espectro más amplio de la noción de *mediación lingüístico-cultural*, que “abarca la traducción y la interpretación de lenguas, sus personajes, condiciones y modalidades de ejecución, orígenes y repercusiones”, así como “las interpretaciones entre códigos comunicativos y culturales, los idearios que las han sustentado y las representaciones históricas

de que han sido objeto” (13). La noción recoge muchas de las preocupaciones vigentes en el campo de los estudios de traducción, permite tender puentes hacia otras disciplinas y abordar esta práctica en sus diferentes modalidades, esto es, en su dimensión oral (interpretación) y en su dimensión intersemiótica, dos aspectos descuidados con frecuencia por los estudiosos de la traducción.

La noción de *mediación lingüístico-cultural* es productiva por partida doble. Por un lado, unifica ciertas preocupaciones teóricas (como la de asir el fenómeno de la traducción más allá de las prácticas letradas); por el otro, ofrece un abánico de fuentes documentales y prácticas históricas que rara vez habían sido consideradas desde la óptica del contacto intercultural. Además, estudiar las prácticas traductoras como formas de mediación lingüístico-cultural no solo permite aprehender en toda su complejidad un objeto muy escurridizo, sino también llevar el análisis de dichas prácticas más allá del problema de la búsqueda de fidelidad o del lugar común que equipara la traducción a la traición. Como prácticas punteras en contextos de contacto cultural, las traducciones han permitido ir acumulando fuentes documentales que dan cuenta de las negociaciones, con frecuencia asimétricas, entre las partes en conflicto. Los manuales de conversación y otros impresos destinados a la evangelización de los indígenas, así como los archivos que conservan registros de los parlamentos hispano-mapuches, son algunas de las fuentes historiográficas que permiten a los autores mostrar que las prácticas de mediación lingüístico-cultural son acontecimientos profundamente ritualizados que sujetan la labor de los mediadores a códigos precisos. De esta manera, en el contexto de los parlamentos hispano-mapuches, Gertrudis Payàs señala que

hay un individuo nombrado exclusivamente [para] la mediación, al que se toma juramento oficialmente al inicio del parlamento; están asimismo presentes otros individuos que también pueden ejercer como intérpretes, dado el caso, y los eclesiásticos (un nutrido grupo, por cierto) tienen la misión de velar por la fidelidad de los intérpretes a lo que unos y otros digan. (27)

Por su parte, el *Manual o vocabulario de la lengua pampa*, analizado en el artículo de Marisa Malvestitti, da cuenta de la interacción ritualizada entre españoles y mapuches. Concebido para que “quienes están en contacto con los indígenas puedan traducir contenidos del español al mapuche” y viceversa, el manual propone ejemplos de diálogos que tienen lugar en diferentes espacios de la vida pública y que van contribuyendo a fijar los roles de los distintos

actores en la sociedad colonial. Así, en contextos de compra y venta de diversos productos, se proponen diálogos entre “una mujer indígena y su patrona”, entre “una mujer y su criado indio”; en el ámbito religioso, entre “una mujer indígena y un sacerdote”, y en el ámbito militar, “entre un militar y un indígena” (77).

La mirada innovadora de los autores sobre estas fuentes historiográficas revela que la inteligibilidad mutua y la transparencia de la comunicación interlingüística en los contextos estudiados son mitos que deben reconsiderarse cuidadosamente para comprender mejor las negociaciones e interacciones que resultaron en el trazado provisional de fronteras y en la contaminación cruzada de las culturas en contacto. La conceptualización de la práctica traductora como mediación lingüístico-cultural reestablece la complejidad de los procesos de negociación y conflicto y resalta la asimetría y las difíciles condiciones en las que los mediadores culturales deben intervenir.

Dado que el estudio de toda práctica incluye asimismo el de su agente, Gertrudis Payàs, Icíar Alonso, Marisa Malvestitti y Jesús Baigorri abordan en sus respectivos textos el papel de los intérpretes y traductores en contextos fronterizos. Para poder intervenir como tales, los mediadores debían obedecer normas a veces tácitas, a veces explícitas, que correspondían a expectativas sociales vigentes. El estudio de las interacciones entre lenguas muy distantes (mapudungun y español, español y árabe, español y náhuatl, español y ruso, francés e inglés) ha permitido establecer un perfil provisional de los mediadores, personajes con trayectorias sociales complejas, situados a horcajadas en las fronteras en las que actúan. En el caso de la frontera hispano-mapuche, fueron a menudo antiguos cautivos, miembros de órdenes religiosas, o militares a quienes el prolongado contacto con los mapuches les permitió aprender la lengua y fungir como mediadores. De acuerdo con José Manuel Zavala, un mediador en los parlamentos hispano-mapuches debía “ser reconocido como legítimo por ambas partes, poseer la autoridad y la neutralidad necesarias para actuar como garante de que lo que está comunicando o acordando es realmente lo que expresan las partes” (156).

En un contexto muy diferente, pero más cercano a nosotros, Baigorri menciona el ejemplo de Adelina Abramson, hija de padres rusos que emigraron a Argentina al huir de una condena de los zares. En este país, la joven aprende español, y luego vuelve a Rusia a los doce años. Más tarde, huyendo de nuevo de los acontecimientos políticos rusos, llega a España a los diecisiete años y allí se convierte en intérprete entre el ruso y el español durante la Guerra Civil. En suma, “secretarios de cartas”, oficiales reales, mercaderes,

mudéjares y judíos autóctonos en el contexto español renacentista; lenguas, lenguaraces, nahuatlato, baqueanos, amanuenses y secretarios en el contexto colonial americano, o intérpretes improvisados durante la guerra civil española, los mediadores retratados por los autores son verdaderos “ejemplos de transculturación”, íntimamente ligados a los movimientos y acontecimientos políticos de sus momentos históricos y culturales.

Entre los estudios publicados podemos, asimismo, encontrar ejercicios de reflexión centrados en los aspectos hermenéuticos de las relaciones interculturales, especialmente en situaciones de conflicto. Mario Samaniego y Ricardo Salas proponen una lectura programática del pasado chileno situada en su “bisagra intercultural”, una lectura que bien podría traducirse en una ética del discurso que permite, a su vez, reaprender modos de negociación y de convivencia. Se abordan también, en otros estudios publicados, casos fascinantes de traducción entre diferentes sistemas de signos o de traducción intersemiótica (Jakobson). Ya sea que se trate de acuñar un término en mapudungun para nombrar a Dios, de conceptualizar los “parlamentos” hispano-mapuches o de traducir la cruz católica al imaginario religioso mapuche, los artículos de José Fernando Díaz, José Manuel Zavala y Jaime Valenzuela ofrecen casos paradigmáticos de prácticas traductorales que solo pueden estudiarse como actos de mediación lingüístico-cultural, pues, en efecto, la escritura en distintas lenguas está entre las transformaciones a las que se someten los símbolos que pasan de un grupo cultural al otro. Igualmente, se transforman las formas de nombrarlos y el modo en que se asimilan a los imaginarios religiosos.

Así, para Mario Samaniego, “la traducción no solo consiste en el esclarecimiento de diversos códigos lingüísticos, sino en entender mundos culturales diferentes que involucran significados y prácticas” (117). Para Salas, la traducción “no es solo un intento de apertura sincera al otro, sino que puede ser también un modo interesado de absorber e integrar los productos culturales de los otros” (123). Con todo, resituar la traducción en contextos a menudo conflictivos no implica idealizarla como práctica pacificadora y remedio contra la incomprensión entre los pueblos. La posición de los autores dista, pues, de presentar un panorama color de rosa. A este respecto, Salas advierte que “es preciso no caer en una suerte de romanticismo del encuentro sin más, ya que siempre opera el papel ideológico de las traducciones” (136). Precisamente, para no obviar la dimensión ideológica de las prácticas y productos de la traducción, es necesario repensar uno de los contextos principales de todo traducir: las fronteras, puntos de cruce y franjas móviles de convivencia intercultural.

Puesto que es imposible que estos espacios limítrofes queden definidos de una vez por todas, se hace preciso considerarlos como provisionales y sujetos a cambios permanentes. En ese sentido, Iciar Alonso advierte que estos espacios, lejos de reducirse a “marcas de carácter puramente territorial”, son “zonas de interacción, espacios dinámicos de conflictos en relación directa con los distintos modos de avance y repliegue militar, de conquista y posterior colonización religiosa y cultural” (39). Del mismo modo, en su introducción, Payàs y Salas parten de la tesis según la cual, “aunque tienden a la unidad e identidad, las sociedades y las culturas no son conglomerados fijos y bien deslindados”, sino que se transforman constantemente (11).

No obstante la naturaleza inestable de estas zonas liminares, una sólida metodología historiográfica permite a los autores detectar de manera precisa los puntos neurálgicos de las prácticas de mediación. Así, Payàs, Alonso y Malvestitti fijan la mirada en la frontera hispano-mapuche chilena y argentina durante el periodo colonial. Alonso enriquece su estudio incorporando elementos de la frontera española-musulmana en el siglo xv, elementos que hacen posible observar constantes en conflictos interculturales, en particular en lo que se refiere a la interacción interlingüística. Para hacer resaltar la construcción de las fronteras y analizar la vida cultural que proliferó a partir de ellas, ha sido necesario repensar las prácticas traductoras borrando otras fronteras, las que delimitan las miradas de los estudios de traducción, la filosofía, los estudios teológicos, la historia y la antropología. Borrar unas fronteras para hacer que otras resurjan es mostrar que el trazo de los límites no puede ser sino provisional y que arriesgar el paso y la mirada más allá de estos no puede sino enriquecer la experiencia humana.

En los términos de Eugenio Trías, podríamos decir que los límites estudiados por los autores de este libro no funcionan como

un semáforo rojo, indicativo de lo que es “imposible” o de lo que fija una *necesidad negativa* en relación con el ámbito del poder y la posibilidad “lingüística”, sino que esos *limes* pueden ser legítimamente concebidos como territorios o franjas de naturaleza afirmativa y positiva, probada por su carácter hermenéutico, por el poder que ofrece al “decir” en cuanto a la conexión o enlace, tanto de comunicación, como de diferenciación entre lo que sucede “aquí” en el ámbito en el cual se habla y se responde, o se dialoga, y aquel ámbito (encerrado en sí), en el cual solo se advierte un referente de silencio. (406, énfasis en el original)

El “cruce de miradas desde España y América” propuesto por los autores queda, sin embargo, en cierta medida pendiente. A pesar del loable esfuerzo realizado por problematizar la comunicación en zonas de conflicto, la voz cantante sigue siendo la de aquellos que han escrito la Historia. Hace falta dar la palabra a los que han quedado en ese “referente de silencio”. Estas reflexiones son un muy buen punto de partida.



B I B L I O G R A F Í A

Jakobson, Roman. “On Linguistic Aspects of Translation”. Ed. R. A. Brower. *On Translation*. Nueva York: Oxford University Press, 1966. 232-239. Impreso.

Trías, Eugenio. *Lógica del límite*. Barcelona: Destino, 1991. Impreso.